

FERROCARRILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Anuncio de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica. T-TC6101/ODO0

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Dirección de las obras del tren tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando. Tramo I interurbano: Chiclana-Caño Zurraque y tramo II: Caño Zurraque-San Fernando.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo: Treinta y dos (32) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Dos millones quinientos ochenta y nueve mil ciento setenta euros con setenta y nueve céntimos (2.589.170,79) euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva ordinaria: 4 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva especial: 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
 - a) Domicilio: Avenida de Diego Martínez Barrio, 10, novena planta.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla 41013.
 - c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía. Avenida de Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta, Sevilla 41013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: A las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2008.
9. Apertura de la oferta técnica: A las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2008.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-TC6101/ODO0. Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de unión temporal de empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94, de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de marzo de 2008.

Sevilla, 5 de marzo de 2008.—José Luis Nores Escobar, Secretario General.—12.100.

FERROCARRILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Anuncio de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica. T-TC6101/OCC0

1. Entidad contratante: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Control de calidad de las obras del tren tranvía entre Chiclana de la Frontera y San Fernando. Tramo I interurbano: Chiclana-Caño Zurraque y tramo II: Caño Zurraque-San Fernando.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
 - c) Plazo: Treinta (30) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Doscientos noventa y ocho mil seiscientos ochenta euros y seis céntimos (298.680,06) euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
5. Garantías: Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva ordinaria: 4 por 100 del presupuesto de licitación. Definitiva especial: 2 por 100 del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.
 - a) Domicilio: Avenida de Diego Martínez Barrio, 10, novena planta.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla 41013.
 - c) Teléfono: (95) 500 75 50 Fax: (95) 500 75 73.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 6 de mayo de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ferrocarriles de la Junta de Andalucía. Avenida de Diego Martínez Barrio, 10, 9.ª planta, Sevilla 41013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: A las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2008.
9. Apertura de la oferta técnica: A las 12:00 horas del día 13 de mayo de 2008.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-TC6101/OCC0. Los oferentes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de unión temporal de empresas. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94 de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de marzo de 2008.

Sevilla, 5 de marzo de 2008.—José Luis Nores Escobar, Secretario General.—12.121.

FUNDACIÓN AIC AUTOMOTIVE INTELLIGENCE CENTER FUNDAZIOA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta Fundación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de fecha 7 de marzo de 2008, página 2907, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 4, «Presupuesto de licitación», donde dice: «452.000 euros, IVA incluido», debe decir: «5.452.000 euros, IVA incluido».

El plazo de presentación de las ofertas al concurso de 26 días naturales fijado en el apartado 8.a del anuncio se computará a partir del siguiente a la publicación de la presente rectificación.—12.259 CO.

FUNDACIÓN PFIZER

Bases premios de comunicación

Bases generales

Primero.—El Premio Fundación Pfizer de Comunicación constará de cuatro categorías: prensa escrita (reportajes, artículos, crónicas o columnas de opinión), radio, televisión (reportajes, informativos), y mejor blog (artículos, comentarios y opiniones). Los premios serán otorgados por la Fundación Pfizer a los trabajos realizados por profesionales de la comunicación, que mejor hayan contribuido a reflejar lo que significa vivir con salud, desde el punto de vista de la prevención, o desde un enfoque social y educativo.

Segundo.—Los premios serán indivisibles, haciéndose efectivos en una sola cuenta, aunque puedan ser otorgados a un trabajo realizado en equipo o hecho en colaboración. Los premios estarán sujetos a las normas fiscales que, en su caso, les sean aplicables.

Tercero.—El Jurado, compuesto por el Patronato de la Fundación Pfizer, podrá declarar desierto o compartido el premio en cualquiera de las categorías descritas, si así lo considerara. La decisión del jurado será inapelable.

Cuarto.—La participación en los Premios supone la aceptación íntegra de estas Bases y autoriza a la Fundación Pfizer para difundir los trabajos remitidos, indicándose siempre los datos del autor y el medio en que fue publicado o emitido, con el fin de transmitir los objetivos y las actividades desempeñadas por esta Fundación.

Condiciones específicas para las categorías de Prensa escrita, Radio y Televisión.

Primero.—En todas las categorías, los autores que presenten sus respectivas candidaturas deberán acompañar, el formulario que se encuentra disponible en la página web de la Fundación Pfizer: www.fundacionpfizer.org y un currículum actualizado.

Segundo.—Los trabajos que se presenten deberán ser originales, publicados en diarios o revistas, o en el caso de las categorías audiovisuales emitidos en medios españoles, nacionales o regionales, y a lo largo del periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2007 y el 31 de marzo de 2008.

Tercero.—Estos premios estarán dotados, con 15.000 €, para cada una de las categorías:

Prensa escrita.
Radio.
Televisión.

Cuarto.—La presentación de los trabajos para optar al premio se realizará del siguiente modo:

Envío de los trabajos por parte de los propios autores en formato digital. En el caso de que sean trabajos colectivos, éstos deberán remitirse acompañados de un documento con la firma de todos sus coautores, en el que se especifique el titular individual o colectivo de la candidatura. Especificar de forma clara cuál de los temas es el que se aborda de forma prioritaria.

Quinto.—Los trabajos deberán haberse realizado para soportes nacionales o regionales, y los contenidos elaborados, para su difusión en el territorio español. Los trabajos deberán presentarse en castellano o acompañados de